



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO  
CALENDARIO DE ADMISIONES POSGRADOS NO MÉDICOS

PROGRAMAS SEDE CAJICÁ CAMPUS NUEVA GRANADA

FACULTAD DE DERECHO SEDE CAJICÁ CAMPUS NUEVA GRANADA	CALENDARIO DE ADMISIONES PERIODO ACADÉMICO 2024-2						
	PERIODICIDAD PROCESO DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES NUEVOS (ANUAL, SEMESTRAL O TRIMESTRAL)	FECHA APERTURA INSCRIPCIONES	FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN Pago y formalización en página web UMNG	FECHA LÍMITE PAGO DE MATRÍCULA La expedición del recibo de matrícula está sujeta al cargo correcto y oportuno de documentos por parte del aspirante, al cumplimiento de requisitos de ingreso, a la validación por parte del área de Admisiones y a que se alcance el cupo mínimo requerido para abrir el programa.	FECHA INICIO DE CLASES	HORARIOS DE CLASES, DÍAS DE LA SEMANA Y JORNADA	LUGAR DE DESARROLLO DE LAS CLASES (SEDE Y DIRECCIÓN)
ESP. EN PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR (CAMPUS NG)	Semestral	9 de abril de 2026	21 de julio de 2026	27 de julio de 2026	30 de julio de 2026	Encuentros MENSUALES; los jueves, viernes y sábados en el horario de 8:00 am - 6:00 pm	Sede de Cajicá ubicada en el Km 3 de la vía Cajicá - Zipaquirá
ESP. EN DERECHO SANCIONATORIO (CAMPUS NG CAJICÁ)							
ESP. EN DERECHOS HUMANOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN (CAMPUS NG CAJICÁ)							
ESP. EN DERECHO ADMINISTRATIVO (CAMPUS NG CAJICÁ)							

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LOS ASPIRANTES:**

**Modificación de las fechas de actividades:**  
Las fechas indicadas en este cronograma pueden cambiar. Cualquier ajuste será publicado en el portal web de la universidad o comunicado vía correo electrónico.

**Pago de inscripción:**  
El pago del valor de la inscripción por sí solo no otorga la condición de aspirante inscrito en un programa académico. Efectuado el pago debe formalizar su inscripción en la página web de la Universidad.

**Documentos requisito:**  
Antes de iniciar el proceso de inscripción, el aspirante debe asegurarse de disponer de los documentos requeridos para matrícula y aplicación de descuentos (voto, institucionalidad, otros), en caso de que aplique.

Aprobó:  
Ing. CAROL E. ARÉVALO DAZA  
Vicerrectora Académica

Elaboró:  
JAIR ROJAS CAMPOS  
Profesional Especializado  
División de Admisiones, Registro y Control Académico